

INFORME TÉCNICO-ECONÓMICO

PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA AUDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SARAS DE CFN B.P. EN EL PROCESO DE CONCESIÓN DE CRÉDITO, EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON FONDOS CAF ASÍ COMO VERIFICAR LA REDUCCIÓN ESTIMADA DE EMISIONES DE T-CO2 EN PROYECTOS APLICABLES.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la cláusula 9.6 del contrato de préstamo; y dentro del ámbito de nuestra competencia, a continuación se presenta el informe técnico-económico para la contratación de la **“CONSULTORÍA PARA AUDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SARAS DE CFN B.P. EN EL PROCESO DE CONCESIÓN DE CRÉDITO, EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON FONDOS CAF ASÍ COMO VERIFICAR LA REDUCCIÓN ESTIMADA DE EMISIONES DE T-CO2 EN PROYECTOS APLICABLES”**.

1. ANTECEDENTES, JUSTIFICACIÓN Y BASE LEGAL

- La Corporación Andina de Fomento (CAF) en agosto del 2019 suscribió un contrato de préstamo con la Corporación Financiera Nacional Banca Pública (CFN B.P.) para financiar el proyecto Cambio de la Matriz Productiva - PROGRESAR Fase II, por un monto de cincuenta millones (USD 50,000,000.00) el cual tendrá un plazo de quince (15) años con un período de gracia de treinta y seis (36) meses contados.
- La auditoría ambiental y social externa a contratar deberá verificar la aplicación de la metodología SARAS en todos los créditos financiados con fondos CAF así como la reducción estimada de emisiones de t-CO2, en los proyectos que sean aplicables.
- Los créditos financiados dentro del proyecto “Cambio de la Matriz Productiva - PROGRESAR Fase II (Pymes Prospera)” durante el período 2019 son ciento veintiocho (128), distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro N° 1 Número de Clientes financiados

SUCURSALES	CLIENTES
AMBATO	10
CUENCA	11
GUAYAQUIL	30
IBARRA	7
LOJA	6
MACHALA	11
MANTA	13
QUITO	32
RIOBAMBA	8
Total clientes	128

2. BUSQUEDA DE CONTRATACIONES SIMILARES DE AUDITORÍAS AMBIENTALES “”

Para el desarrollo del presente informe se analizaron dos procesos de contratación similares al que la Corporación Financiera Nacional B.P. debe contratar para dar cumplimiento al contrato con la CAF.

2.1 1: Código N° CPC-CFN-CAF-006-2016.

La Corporación Financiera Nacional B.P. con el propósito de dar cumplimiento al contrato de préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el año 2016 gestionó la contratación de una **“Consultoría para Auditar la Gestión Ambiental y Social del Programa Progresar de CFN B.P. en los años 2014 - 2015”**.

Dentro de este proceso de contratación se recibieron cuatro ofertas económicas, presentadas por las siguientes empresas consultoras:

CONSULTOR / CONSULTORA	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA
CALIDAD AMBIENTAL CYAMBIENTE CÍA. LTDA.	USD\$ 151,599.26 sin IVA
KAYMANTA CONSULTORES CÍA. LTDA.	USD\$ 150,292.35 sin IVA
CONSORCIO RENSSNATURE - BYOS	USD\$ 153,300.00 sin IVA
CONSORCIO OPTIME - ECOPRAXIS	USD\$ 154,350.00 sin IVA

Mediante el Acta N° 4 “Apertura y Evaluación de las Ofertas Económicas” la Comisión Técnica luego del análisis técnico y económico por los resultados obtenidos, resolvió por unanimidad invitar al CONSORCIO RENSSANTURE – BYOS a la siguiente fase del proceso.

Posteriormente, mediante el Acta N° 005 “Negociación”, los Miembros de la Comisión Técnica recomendaron la adjudicación del contrato al CONSORCIO RENSSANTURE – BYOS.

2.2 Contratación 2: Código N° CDC-CFN-002-2017.

La Corporación Financiera Nacional B.P. en el marco del contrato de préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) para dar cumplimiento a los compromisos ambientales adquiridos, gestionó la contratación de una **“Consultoría para Auditar la Gestión Ambiental y Social del Programa Progresar de CFN B.P. en el año 2016”**.

La contratación se realizó a través del Sistema Oficial de Contratación Pública, mediante contratación Directa por un monto de USD\$ 50,000.00 con un plazo de entrega de 45 días, el contrato fue adjudicado el 16 de marzo del 2017 al CONSORCIO RENSSNATURE & CONSULTING CÍA. LTDA.

Imagen N° 1. Descripción del proceso de contratación

Descripción del Proceso de Contratación	
Entidad:	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL B.P.
Objeto de Proceso :	Consultoría para Auditar la Gestión Ambiental y Social del Programa Progresar de CFN BP en el año 2016
Código:	CDC-CFN-002-2017
Tipo Compra:	Consultoría
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 50,000.00
Tipo de Contratación:	Contratacion directa
Comisión Técnica:	No
Forma de Pago:	Anticipo: 0% Saldo: Otra - Revisar términos de referencia 100.00%
Tipo de Adjudicación:	Total
Plazo de Entrega:	45 días
Vigencia de Oferta:	60 días
Funcionario encargado del proceso:	apalacios@cfn.fin.ec
Estado del Proceso:	Finalizada
Estado en el cual finalizó el Proceso	En Recepción
Descripción:	Consultoría para Auditar la Gestión Ambiental y Social del Programa Progresar de CFN BP en el año 2016

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública

3. ANÁLISIS TÉCNICO

Con el propósito de dar cumplimiento al compromiso contractual con la Corporación Andina de Fomento (CAF), se solicitó a varios consultores y empresas consultoras que nos emitan una cotización para el desarrollo de una auditoría ambiental y social que permita verificar el cumplimiento de la aplicación de la metodología SARAS de CFN B.P. dentro del proceso de crédito para los créditos financiados con fondos CAF durante el período 2019 así como la reducción estimada de emisiones de t-CO2 a través de la metodología MRV en los proyectos que sean aplicables; a continuación se presenta el listado de las empresas y consultores invitados:

Listado de consultores

NOMBRE	RUC / CÉDULA DE IDENTIDAD
BIOTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL	0992618841001
ELITE CONSULTOR C. LTDA. ELICONSUL	0992587776001
ZAMOSTI S.A.	0992852747001
EKOPRAXIS CIA. LTDA.	0992456116001
J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA.	0992141301001
BLGO. MARCELO BERRONES	0914078290

Del listado de empresas y consultores que fueron invitados, únicamente se recibieron cotizaciones de las siguientes empresas: BIOTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL, J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA. y ZOMOSTI S.A.

A continuación se presenta un breve resumen de las empresas que mostraron interés en participar en este proceso:

CONSULTORA N° 1	
Consultor:	BIOTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL
Contacto:	Melba Torres Villamar – Gerente
RUC	0992618841001
Celular:	04-6014813
Ciudad:	Guayaquil
Dirección:	Urdesa Norte, Av. Primera calle sexta. Urb. Jardín del Salado 2
E-mail:	Melbatorres1965@gmail.com
NOTA: La empresa se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Contratación Pública.	

BIOTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL, es una empresa ecuatoriana con sede principal en Guayaquil, fue creada en el año 2009. Con once años de experiencia en la brindar servicios de consultoría, estudios y desarrollo de soluciones prácticas para el desarrollo sostenible, enfocados en herramientas de finanzas sostenibles y el cambio climático, así como la gestión de recursos naturales.

Mantiene un modelo de gestión basado en alianzas estratégicas con una red de firmas consultoras y especialistas internacionales y nacionales con experiencias complementarias en las diferentes especializaciones que demandan los servicios de consultoría y larga trayectoria en ambiente y desarrollo sostenible.

Las áreas de trabajo que tiene la empresa son: Política pública y normativa para el desarrollo sostenible; Producción sostenible y finanzas sostenibles; ambiente y adaptación y mitigación al cambio climático; conservación y uso sustentable de ecosistemas y especies; y, evaluación y seguimiento socioambiental de proyectos de inversión.

CONSULTOR 2	
Consultor:	J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA.
Contacto:	Job Jurado
RUC:	0992141301001
Teléfono:	04- 2888271
Ciudad:	Guayaquil
Dirección:	Víctor Emilio Estrada 419
E-mail:	jobjurado@gmail.com
NOTA: La empresa se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Contratación Pública.	

J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA., es una firma consultora ecuatoriana que tiene su sede principal en la ciudad Guayaquil, fue fundada el 28 de septiembre de 2000.

Con veinte años de experiencia, la empresa ha brindado servicios de consultoría científica, técnica industrial, asesoramiento en medio ambiente, orientación y asistencia operativa a las empresas de carácter privado y a la administración pública; así como a empresas privadas a nivel internacional, en varias áreas de gestión. La empresa cuenta con un equipo técnico de profesionales multidisciplinarios, altamente capacitados y calificados, con gran responsabilidad, comprometido con la excelencia profesional, confidencialidad y calidad.

CONSULTOR 3	
Consultor:	ZAMOSTI S.A.
Contacto:	Steven Villarroel - GERENTE TÉCNICO ZAMOSTI S.A.
RUC:	0992852747001
Teléfono:	046050944 celular: 09901426120 / 0983728671
Ciudad:	Guayaquil
Dirección:	Ciudadela la Alborada 10 etapa número Mz 411. Intersección Villa 14
E-mail:	ventaszamosti@gmail.com
NOTA: La empresa se encuentra registrada en el Sistema Nacional de Contratación Pública.	

ZAMOSTI S.A., fue creada en el año 2014. Es una empresa ecuatoriana que tiene sede en la ciudad de Guayaquil. La empresa tiene una amplia experiencia en proporcionar servicios de asesoramiento ambiental así como de consultorías ambientales tanto a empresas privadas como a entidades de administración pública. La empresa posee un equipo de profesionales multidisciplinarios, los cuales están altamente capacitados y calificados para desarrollar sus actividades con la excelencia profesional que los caracterizan.

4. ANALÍISIS ECONÓMICO

De acuerdo a las cotizaciones presentadas por las empresas consultoras interesadas, los valores para el desarrollo de la consultoría son los siguientes:

EMPRESA CONSULTORA 1	
RAZÓN SOCIAL:	BIÓTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL
ESTADO RUP:	Habilitado
PROPUESTA ECONÓMICA	USD \$ 50,000.00 + IVA
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	Adjunto a la cotización el proveedor presentó un resumen de la hoja de vida de la empresa, donde se pudo evidenciar que el proveedor posee la experiencia en la elaboración de estudios ambientales

EMPRESA CONSULTORA 2	
RAZÓN SOCIAL:	J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA.
ESTADO RUP:	Habilitado
PROPUESTA ECONÓMICA	USD \$ 55,000.00 + IVA
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	Adjunto a la cotización el proveedor presentó un resumen de la hoja de vida de la empresa, lo cual permitió donde se pudo evidenciar que el proveedor posee la experiencia en la elaboración de estudios ambientales.

EMPRESA CONSULTORA 3	
RAZÓN SOCIAL:	ZAMOSTI S.A.
ESTADO RUP:	Habilitado
PROPUESTA ECONÓMICA	USD \$ 33,280.00 + IVA
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA	El proveedor no adjuntó un resumen de la experiencia de la empresa, sin embargo, se le consultó telefónicamente y se nos manifestó que tienen seis años de experiencia en la elaboración de estudios ambientales.

Con el propósito de establecer un presupuesto referencial para la contratación de la consultoría, en base a las cotizaciones presentadas y analizadas, se promedió a seleccionar el valor más bajo (USD \$ 33,280.00) y el valor más alto (USD \$ 55,000.00) lo cual nos dio un valor promedio de USD \$ 44,140.00 (cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta dólares de los Estados Unidos de América)

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con los antecedentes expuestos y con fundamento en lo establecido en el Reglamento Interno de Contrataciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., luego de revisadas las cotizaciones de las empresas interesadas; y, existiendo el respectivo análisis técnico y económico se recomienda invitar a participar en el presente proceso de Contratación para la **“CONSULTORÍA PARA AUDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA SARAS DE CFN B.P. EN EL PROCESO DE CONCESIÓN DE CRÉDITO, EN LOS CRÉDITOS OTORGADOS CON FONDOS CAF ASÍ COMO VERIFICAR LA REDUCCIÓN ESTIMADA DE EMISIONES DE T-CO2 EN PROYECTOS APLICABLES”**, a las siguientes empresas:

1. **RAZÓN SOCIAL:** BIÓTICA CONSULTORÍA AMBIENTAL
RUC: 0992618841001
2. **RAZÓN SOCIAL:** J& JH INTERNATIONAL CONSULTING CÍA. LTDA.
RUC: 0992141301001
3. **RAZÓN SOCIAL:** ZAMOSTI S.A.
RUC: 0992852747001

En base al análisis económico, el monto referencial para el proceso de contratación sería por **USD\$ 44,140.00** (Cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA; cabe indicar que esta consultoría tendrá un plazo de 60 días calendarios contados a partir de la suscripción del contrato.

Por lo expuesto, que se recomienda el presupuesto para la consultoría sea por el monto de **USD\$ 44,140** (Cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

Particular que se comunica para fines pertinentes de ley.

Elaborado por:

Ing. Johannita Panchana Rivera
**Analista de Supervisión
Técnica de Primer Piso 3**

Revisado/Aprobado por:

Ing. Christel Silva
Subgerente de Fomento Empresarial

	Nombre	Cargo	Firma
Elaborado por:	Johannita Panchana R.	Analista de Supervisión Técnica de Crédito de Primer Piso 3	
Revisado por:	Christel Silva C.	Subgerente de Fomento Empresarial	
Aprobado por:	Christel Silva C.	Subgerente de Fomento Empresarial	